1. ANEXO ESTUDIO DEL SECTOR Y MATRIZ DE RIESGO

El presente documento se elabora en cumplimiento del **Decreto 1082 de 2015**. La metodología empleada se ajusta a las directrices delineadas por la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente, según lo detallado en los documentos "**Guía para la elaboración de estudios del sector"** y **"Manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación"**. Este estudio proporcionará al municipio las herramientas necesarias para llevar a cabo procesos de contratación con eficacia eficiencia y economía, maximizando su impacto en la comunidad.

OBJETO CONTRACTUAL	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN E IMAGEN POR MEDIO DE REDES SOCIALES Y PLATAFORMAS ELECTRONICAS DIGITALES DEL MUNICIPIO DE CHARALA, SANTANDER".**

CODIGO UNSPSC	**COD. UNSPSC**	**SEGMENTO**	**FAMILIA**	**CLASE**	**PRODUCTO**
	80111620	**80** Servicios de gestión, servicios profesionales de empresa y servicios administrativos.	**11** Servicios de recursos humanos.	**16** Servicios de personal temporal.	**20** Servicios temporales de recursos humanos.

1.1 ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

La contratación directa en el sector público, regulada por la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, es un mecanismo ágil para cubrir necesidades específicas de personal. Permite a las entidades estatales contratar directamente personas naturales o jurídicas para ejecutar actividades determinadas, siempre cumpliendo los requisitos legales y los principios de transparencia y eficiencia.

La oferta y demanda en este tipo de contratación es dinámica y depende de factores como las necesidades puntuales de cada entidad y la disponibilidad de profesionales y empresas calificadas.

1.2 MUESTRA DE PROCESO DE CONTRATACION RELACIONADOS AL OBJETO A CONTRATAR

En el análisis de gastos históricos, se identificaron procesos de contratación en el Portal Único de Contratación - SECOP, suscritos por la Alcaldía del municipio de Charalá y otras entidades en el departamento de Santander relacionadas con el objeto a contratar. El objetivo es analizar si se han contratado recientemente servicios similares, cuál fue el valor de esos contratos y cuáles fueron las condiciones pactadas. Este análisis abarca aspectos legales, comerciales, financieros, organizacionales y técnicos. A continuación, se presenta una muestra datos:

Tabla: Muestra de procesos contractuales suscritos por la alcaldía del municipio de Charalá relacionados al objeto del contrato –Santander vigencia 2025

OBJETO A CONTRATAR	*NUMERO DE PROCESO*	*CUANTIA PROCESO*	CONTRATISTA	PLAZO		*HONORARIOS MENSUALES*	LINK
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACION E IMAGEN POR MEDIO DE REDES SOCIALES Y PLATAFORMAS ELECTRONICAS DIGITALES DEL	CD-022-2025	$ 19.484.000,00 + $7.000.000,00	SERVICIOS INTEGRADOS COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ESA SERVICIOS INTREGRADOS	116	D	$3.500.000,00	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-12-14292321

MUNICIPIO DE CHARALA; SANTANDER							
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN E IMAGEN POR MEDIO DE REDES SOCIALES Y PLATAFORMAS ELECTRONICAS DIGITALES DEL MUNICIPIO DE CHARALA, SANTANDER	CD-116-2025	$ 10.200.000,00	*SERVICIOS* INTEGRADOS COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ESA SERVICIOS INTREGRADOS	90	D	$3.500.000,00	*https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/* Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.8755269
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN E IMAGEN POR MEDIO DE REDES SOCIALES Y PLATAFORMAS ELECTRONICAS DIGITALES DEL MUNICIPIO DE CHARALA, SANTANDER	CD-128-2025	$ 10.500.000,00	SERVICIOS *INTEGRADOS* COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ESA SERVICIOS INTREGRADOS	86	D	$3.500.000,00	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/ *Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCt*xLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.8863900

Tabla: Muestra de procesos contractuales suscritos por otras entidades territoriales en el departamento de Santander año 2025

NOMBRE ENTIDAD	DETALLE DEL OBJETO A CONTRATAR	NUMERO DE PROCESO	CUANTIA PROCESO	HONORARIOS MENSUALES	CONTRATISTA	PLAZO		LINK
SANTANDER - ALCALDIA MUNICIPIO DE SUCRE	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECI-MIENTO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS EN EL FUNCIONAMIENTO DE LA PLATAFORMA SISBEN; PAGINA WEB Y REDES SOCIALES INSTITUCIONALES DEL MUNICIPIO DE SUCRE SANTANDER	OPS-CP-014-2025	$ 18.600.000,00	$ 3.465.838,51	YILMAR ALEJANDRO TORRALBA ARIZA	161	D	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-12-14299946
SANTANDER - ALCALDIA MUNICIPIO DE ZAPATOCA	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA *DIAGRAMACION; PRODUCCION;* DISEÑO; PUBLICACION Y DIFUSION DE MATERIALES PUBLICITARIOS Y PROMOCION DE CAMPAÑAS E INFORMACION INSTITUCIONAL A TRAVES DE MEDIOS DIGITALES; COMO PAGINAS WEB Y REDES SOCIALES INSTITUCIONALES DEL MUNICIPIO DE ZAPATOCA	CPS-067-2025	$ 34.400.000,00	$ 4.300.000,00	MARIA XIMENA SERRANO PINILLA	8	M	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-12-14404644
SANTANDER - ALCALDIA MUNICIPIO DE AGUADA	*PRESTACION DE SERVICIOS* PROFESIONALES PARA EL MANEJO; ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO EN EL DISEÑO DE CONTENIDO DIGITAL Y CARGUE DE INFORMACION EN LA PAGINA WEB Y REDES SOCIALES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE AGUADA SANTANDER	AMAS-SGO-014-025-2025	$ 6.300.000,00	$ 3.150.000,00	EDGAR FERNANDO SANCHEZ GONZALEZ	2	M	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-12-14296430

De la muestra se determina:

- De la revisión de antecedentes se evidencia que la Administración Municipal ha suscrito, durante la vigencia analizada, contratos relacionados con el objeto del presente estudio mediante la modalidad de contratación directa, lo cual refleja la recurrencia de este tipo de servicios para atender necesidades institucionales específicas.

- Los contratos de prestación de servicios se rigen por el Estatuto General de la Contratación Pública (Ley 80 de 1993) y sus normas reglamentarias. Estos contratos no generan relación laboral ni reconocimiento de prestaciones sociales, y su término de ejecución se define en función de la necesidad institucional y de la disponibilidad presupuestal existente al momento de su suscripción.

- En relación con los honorarios, la muestra de procesos contractuales analizados evidencia variaciones en los valores pactados, las cuales permiten identificar rangos de referencia. Dichos rangos facilitan la comprensión del comportamiento del mercado para los bienes o servicios objeto de contratación y constituyen un insumo técnico para la estructuración de futuras contrataciones, considerando que los valores son acordados entre las partes y responden a las condiciones del mercado y a las políticas internas de cada entidad.

- Se identificó que las entidades públicas examinadas han celebrado, en vigencias anteriores, contratos relacionados con el objeto del presente estudio mediante la modalidad de contratación directa, los cuales han sido debidamente publicados en la plataforma SECOP, garantizando la trazabilidad y publicidad de la información contractual.

- Los plazos de ejecución presentan variaciones entre entidades y, en algunos casos, se ha requerido la suscripción de adiciones o la celebración de más de un contrato para cubrir la vigencia fiscal, situación asociada principalmente a limitaciones presupuestales o a la necesidad de continuidad en la prestación del servicio.

- En los contratos de prestación de servicios no se establecen factores de selección propios de procesos competitivos, sino criterios de idoneidad y experiencia orientados a garantizar la adecuada ejecución del objeto contractual. De acuerdo con la muestra analizada, las entidades solicitan personal con estudios académicos mínimo como profesional en el área de Comunicación Social, con experiencia relacionada al cargo a desempeñar.

- Finalmente, de la revisión de los procesos contractuales se evidencia que las entidades públicas acuden tanto a la contratación de personas naturales como a personas jurídicas, en función de la complejidad y el alcance de las actividades a desarrollar.

1.3 CONDICIONES COMERCIALES OBJETO A CONTRATAR

Con fundamento en el análisis histórico realizado y en las condiciones particulares de la necesidad que se pretende atender, se identifican las siguientes condiciones comerciales de referencia para la estructuración del proceso a contratar:

-Plazo del contrato: El plazo de ejecución se sugiere definir en función de la necesidad planteada por la oficina gestora, atendiendo el alcance de las actividades a desarrollar y la disponibilidad presupuestal existente para la respectiva vigencia.

-Garantías: Para este tipo de procesos, y de acuerdo con las prácticas observadas en la muestra analizada, se sugiere no exigir garantías, teniendo en cuenta que las actividades a ejecutar no generan riesgos distintos a los comunes en la contratación de servicios personales. Dichos riesgos pueden ser identificados y mitigados mediante los mecanismos de seguimiento contractual y la correspondiente matriz de riesgos.

-Forma de pago: Se sugiere establecer una modalidad de pagos parciales, vinculados a la entrega y aprobación de informes de actividades o productos definidos en el contrato. Este esquema permite realizar seguimiento al avance de las obligaciones contractuales durante la ejecución.

-Experiencia e idoneidad: El perfil del contratista deberá definirse en coherencia con las actividades a ejecutar, de manera que se garantice la idoneidad técnica requerida para la adecuada ejecución del contrato.

IDONEIDAD – PERFIL REQUERIDO

Se recomienda tener en cuenta que se trata de un servicio que requiere de un profesional en el área de Comunicación Social, *con estudios complementarios afines a la actividad contractual.*
EXPERIENCIA
Haber celebrado y ejecutado mínimo **UN (01) CONTRATO** con entidades públicas o privadas donde se evidencie experiencia en el desarrollo de actividades que guarden relación con el presente proceso.

-**Presupuesto a contratar:** El contrato de prestación de servicios es una modalidad de contrato estatal que puede celebrarse con personas naturales o jurídicas, cuyo objeto consiste en el desarrollo de actividades relacionadas con la administración o el funcionamiento de la entidad. Este tipo de contrato no genera relación laboral ni el reconocimiento de prestaciones sociales, y el contratista asume la provisión de los insumos, medios y recursos necesarios para la ejecución de las actividades contempladas en el alcance contractual.

El presupuesto estimado del contrato se determina con base en el valor total correspondiente al término de ejecución, considerando que el contratista es responsable del cumplimiento integral del objeto contractual, así como de la organización de su actividad, la eventual vinculación de personal de apoyo, la suscripción de subcontratos cuando aplique y la adquisición de materiales o insumos requeridos para la ejecución.

Para la determinación del valor del contrato se tienen en cuenta, de manera general, las siguientes variables:

- Sondeo de precios de mercado, a partir del análisis de precios históricos y comparativos, con el fin de verificar que los valores se encuentren dentro de los rangos observados en la región y evitar la asunción de sobrecostos, conforme a la muestra de procesos contractuales suscritos por la Administración Municipal de Chima y otras entidades.
- Definición de las actividades a ejecutar y el tiempo requerido para su desarrollo.
- Perfil y nivel de experiencia del contratista que ejecutará el contrato.
- Plazo de ejecución contractual.
- Gravámenes aplicables y costos asociados al pago de la seguridad social.
- Costos necesarios para la adecuada ejecución del contrato.
- Variaciones inflacionarias: Al cierre del año 2025, el país registró una inflación anual del 5,10%, así como un incremento del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMMLV) del 23%.

De acuerdo a la disponibilidad presupuestal y sondeo de precios del mercado el presupuesto se calcula en la suma de **VEINTIDOS MILLONES CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($22.050.000),** incluido el IVA y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato, por el termino de **SEIS (06) MESES CALENDARIO.**

1.4 ANALISIS DE RIESGO

De conformidad a lo establecido en el **artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015** y a la guía de riesgo publicada por Colombia Compra Eficiente, la Entidad procedió a realizar el respectivo análisis del riesgo aplicable a la presente contratación, procediendo a establecer el contexto, identificar y clasificar, evaluar, calificar, asignar y mitigar los riesgos o eventualidades que afectan los propósitos y metas esperados por la administración en el presente proceso de selección.

Tabla: Análisis De Riesgo

N	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (QUE PUEDE PASAR Y, COMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA
1	Específico	Interno	Planeación	Económico	Sobrecostos en la contratación	Denuncias por parte de los entes de control y/o veedores	Raro	Mayor	5	RIESGO MEDIO
2	Específico	Interno	Ejecución	Financiero	Errores cometidos en la estructuración de los formatos de cuentas de cobro y/o entrega tardía de los mismos conforme la forma de pago estimada en la minuta contractual	Pago tardío de las cuentas de cobro hasta que se subsane los errores cometidos	Posible	Insignificante	4	RIESGO BAJO
3	General	Interno	Ejecución	Operacionales	Incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista	Afecta la satisfacción de la necesidad planteada por la entidad, ocasionando retrasos en el área de su competencia	Raro	Mayor	5	RIESGO MEDIO
4	Específico	Interno	Ejecución	Operacionales	Mala calidad en la ejecución de las actividades contempladas en el contrato	Afecta la satisfacción de la necesidad planteada por la entidad	Posible	Mayor	7	RIESGO ALTO
5	Específico	Interno	Contratación	Operacionales	Errores involuntarios de escritura en la estructuración de las condiciones comerciales pactadas en el contrato	Afecta la ejecución y seguimiento administrativo en el desarrollo del contrato	Raro	Moderado	4	RIESGO BAJO
6	Específica	Interno	Ejecución	Operacionales	Accidente Laboral y/o enfermedad durante la ejecución del contrato	1) Retraso o impedimento en el desarrollo del contrato 2) Indemnizaciones o incapacidad por parte de sistema de seguridad social y ARL	Posible	insignificante	1	RIESGO BAJO
7	General	Interno	Selección	Operacionales	El contratista presenta información Inconsistente en la presentación de su propuesta	Contratación sin el lleno de requisitos legales	Improbable	Moderado	5	RIESGO MEDIO

8	Especifico	Interno	Contratación	Regulatorios	Selección del contratista que no cumplan con la idoneidad o se encuentren incursos en alguna inhabilidad o incompatibilidad y conflicto de interés	Incursión en delitos contra el estado y denuncias por parte de los entes de control o veedores	Raro	Mayor	5	RIESGO MEDIO
9	Especifico	Interno	Contratación	Regulatorios	Incumplimiento de la publicación de los documentos del proceso contractual a la plataforma del Secop	*Sanciones por partes de los entes de control*	Raro	Moderado	4	RIESGO BAJO
10	general	interno	planeación	Corrupción	Pago de obligaciones sin el cumplimiento de la totalidad de los requisitos	Detrimento patrimonial de los recursos del estado	Posible	Mayor	6	RIESGO ALTO

Tabla: Impacto después de tratamiento

N	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Entidad	Elaboración de estudios de mercados	Raro	Insignificante	2	RIESGO BAJO	No	Oficina Gestora	Etapa precontractual	Fecha firma del contrato	Elaboración, validación y publicación de estudio de mercado que soporte y justifique los precios	Una vez
2	Contratista	Documentación sobre el procedimientos para efectuar el cobro	Raro	Insignificante	1	RIESGO BAJO	No	Contratista	Firma del contrato	Terminación del contrato	Presentación y validación cuenta de cobro	Una vez
3	Contratista -Entidad	1) Establecer en la minuta contractual las sanciones y consecuencias a las que se vería expuesto el contratista por el no cumplimiento del objeto contractual. 2) Realizar seguimiento estricto de las obligaciones contractuales	Raro	Menor	3	RIESGO BAJO	Si	Oficina gestora	Firma del acta de inicio	Terminación del contrato	Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales conforme las formas de pago	Periódicamente conforme las formas de pago

4	Contratista-Entidad	1)Seguimiento de las actividades ejecutadas 2) Establecer la idoneidad y experiencia del personal conforme las actividades a ejecutar	Improbable	Mayor	6	RIESGO MEDIO	No	Oficina gestora	Etapa precontractual	Terminación del contrato	Informe de supervisión de actividades	Periódicamente conforme las formas de pago
5	Contratista-Entidad	Verificación de los documentos al momento de la suscripción del contrato entre las partes	Raro	Insignificante	1	RIESGO BAJO	No	Oficina gestora	Etapa precontractual	Terminación del contrato	Modificatorios previa concertaciones entre las partes	Una vez
6	Entidad-Contratista	1)Solicitar examen de salud ocupacional vigente 2) Acreditar estar afiliado al sistema de seguridad y riesgosa laborales 3) Adopción de la medida contractual pertinente, como (suspensión, terminación, cesión del contrato, etc.).	Raro	Insignificante	1	RIESGO BAJO	Si	Oficina gestora	Etapa precontractual	Fecha de liquidación	Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales pago de seguridad social	Cava vez que se requiera
7	Entidad	Verificación de cada de los documentos legales obligatorios establecidos en la jurisprudencia relativa al contratación estatal y	Menor	Insignificante	3	RIESGO BAJO	Si	Oficina gestora	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Informe de idoneidad	Una vez
8	Entidad	Establecer la idoneidad y experiencia conforme las actividades a ejecutar	Raro	Insignificante	1	RIESGO BAJO	Si	Oficina juridica	Etapa precontractual	Fecha firma del contrato	Acta de verificación de idoneidad	Una vez
9	Entidad	La entidad publicará cada uno de los documentos conforme lo establecido por el área juridica y realizará auditoria internas en cumplimiento del principio de publicidad	Raro	insignificante	1	RIESGO BAJO	si	Oficina juridica	Etapa precontractual	Liquidación del contrato	Auditoria página Secop	Una vez
10	Contratista	Elaboración y verificación de informe de actividades que acrediten el cumplimiento de las actividades contratadas	Improbable	Mayor	6	RIESGO MEDIO	SI	Supervisor del contrato	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Establecer herramienta de auditoria para el pago de obligaciones	Etapa precontractual

Charalá, Santander, mes de enero de 2026.

ANDRÉS SAÍN PINZÓN FONSECA
Contratista delegado Esa servicios Integrados OC